



## **1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;**

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Noé Camacho, los petromacorisanos, ocupen sus curules, ocupen sus curules. A partir de este momento queda abierto el registro. Jóvenes, regístrense, y yo les doy la información correspondiente... Regístrense”.

### **1.1. Comprobación del cuórum.**

Comprobado el cuórum reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número diecisiete (17) del día de hoy, martes doce (12) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), en su Segunda Legislatura Ordinaria dos mil diecinueve (2019).

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Honorable, yo quiero darles una información, distinguidos. Ocupen sus curules. Don Ronald, ocupe su curul, don Tulio, ocupe su curul. Toribio, deje a Ana Emilia Báez tranquila.



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2019*

Colegas, yo quiero informarles que recibimos... Recibimos una comunicación de veintisiete diputados, que haciendo uso de su derecho, tomaron una decisión que comunicaron a este honorable hemiciclo, y nosotros, en nuestra calidad de presidente de la Cámara, hemos estado dando los pasos apegados a las normativas y a la realidad de esta Cámara de Diputados; conforme se van dando los acontecimientos, iremos operando. Esta información tiene que ver con que hemos estado haciendo los ajustes técnicos, operativos, aquí en el hemiciclo, y eso genera, de alguna manera, algún nivel de molestia, de insatisfacción, en fin, como lo es la naturaleza humana; lo que a ti te gusta, a mí no me gusta, bueno por ahí va la cosa, pero, como quiera entonces, nosotros tenemos que hacer un balance y continuar la ruta de la vida. Por ello, les queremos decir que las dificultades que puedan generarse en el día de hoy, y las que no estén resueltas todavía en el día de hoy, es que necesitamos algún nivel de tiempo y otros procesos, otros pasos que deben darse; de manera que, iremos dando respuesta en esa dirección. Por igual, nosotros les reiteramos que aspiramos a hacer uso del contenido de la normativa que nos vincula a todos y todas. Todo cuanto nos toque hacer, lo haremos en esa dirección; de manera que, esas dificultades queremos que nos las exoneren, pero, hemos



**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2019**

estado trabajando en esa dirección, y hay unos procesos que esperan algún tiempo, y a veces, hasta sacrificar un poco a Ivonny y a doña Helen, que las tuve ayer aquí un buen tiempo, y también ellas a mí. De manera que, quería comunicarles eso, el interés es que podamos dar respuesta en la dirección que la reglamentación nos ordena, y que las circunstancias nos permiten. Hay otras cosas que las iremos haciendo, que no tienen que ir siendo informadas acá, sino que son de la rutina, y las iremos haciendo en consecuencia”.

---

**2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, Y LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES.**

**2.1 Orden del día de la sesión No.17, correspondiente al martes 12 de noviembre de 2019.**

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Honorables, vamos a someter el orden del día correspondiente al día de hoy. Sometemos, para su aprobación, el orden del día correspondiente a la sesión ordinaria, que fue publicado en la página nuestra. A votación, honorables”.



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2019*

Votación 001

Sometido a votación el orden del día correspondiente a la sesión fijada para el día martes 12 de noviembre de 2019, y que fue publicado en la página Web: APROBADO. 126 DIPUTADOS A FAVOR DE 126 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas dijo: “Ivanny, sería bueno chequear cómo va el proceso donde se produjo movilidad. Voten”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Aprobado. Dele lectura a las excusas, honorable secretaria Ivannia Rodríguez”.

## **1.2 Presentación de excusas.**

“Excusas por el día de hoy. Diputados: José Francisco Santana Suriel, Lucía Medina Sánchez de Mejía, Domingo Eusebio de León Mascaró, Demóstenes Willian Martínez Hernández, Juan Andrés Comprés Brito, Miguel Ángel Peguero Méndez, Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano, Rafael Leonidas Abreu Valdez, del 8 al 15 de noviembre. Concluimos, presidente”.



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2019*

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Dele lectura a las correspondencias, Juan Julio”.

---

**3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHA DE RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;**

**3.1 Lectura de correspondencias.**

3.1.1 Informe de Gestión de la Comisión Permanente de Salud, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria 2019, (PLO 2019), en virtud de Art. 131 del Reglamento de la Cámara de Diputados. **Recibido el 11 de octubre de 2019.**

**LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

3.1.2 Comunicación de fecha 6 de noviembre de 2019, del presidente del Senado de la República, doctor Reinaldo Pared Pérez, solicitando la conformación de una Comisión Bicameral para estudiar el proyecto de ley de Comercio Marítimo. (Proponente Félix Ramón Bautista Rosario), Iniciativa No. 01138-2019-SLO-SE. **Recibida el 11 de octubre de 2019.**

**LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2019*

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Jóvenes. Someto, para su aprobación, la conformación de la Comisión Bicameral que remite el Senado, y nosotros, en común, en coordinación con los voceros y voceras, conformaremos la Comisión. A comisión, honorables diputados y diputadas. A votación”.

Votación 002

Sometido a votación la conformación de la Comisión Bicameral, remitida por el Senado de la República, para el estudio del proyecto de ley de Comercio Marítimo: **APROBADO. 107 DIPUTADOS A FAVOR, 1 DIPUTADO EN CONTRA DE 108 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas dijo: “Aprobado. Turnos previos. Tiene la palabra el honorable diputado José Ulises Rodríguez, del PRM”.

**3.2 Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.**

**No hubo.**



#### **4. TURNOS PREVIOS**

Diputado José Ulises Rodríguez Guzmán “Gracias, señor presidente; Buenas tardes honorable colegas diputados y diputadas, yo quiero saludar y felicitar a los colegas que forman hoy una nueva bancada, y desearles que, pues, piensen, como lo han hecho hasta ahora esos legisladores en el país, y esperamos que esto sirva para tener un Congreso mucho más equilibrado, porque entiendo que hasta ahora la correlación de fuerzas aquí no es tan favorable, verdad, para el país, siempre necesitamos un Congreso que sea mejor balanceado, y con esa nueva bancada, entendemos que nosotros vamos a tener un Congreso más, repito, más equilibrado. Presidente, y distinguidos colegas, nosotros, hace un tiempo tomamos un turno aquí, y pedimos, solicitamos que se creara una Comisión Especial, para que investigara un caso muy especial, muy particular, que tiene que ver con este cuerpo legislativo, y es que nosotros somos un órgano que tenemos por definición, en la Constitución, verdad, una de las atribuciones fundamentales es la fiscalización, pero estamos para legislar, para fiscalizar, y para representar. En ese sentido, cuando se trata de transparencia y de que las cosas se puedan



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2019*

esclarecer, pues, el congreso tiene que llevar la bandera; aquí, hace unos años, me tocó como legislador llamarle la atención al Congreso completo, se lo dije, y se lo advertí, casi se lo supliqué, que fue en el caso famoso de los aviones Super Tucano, le pedí que se enviara a una Comisión Especial y que se investigara a fondo, y entendí que ese préstamo no debió aprobarse en las condiciones que se aprobó aquí, y más tarde, el tiempo me dio la razón, porque, justamente, una empresa, no la opinión pública, no el Ministerio Público, y no el rumor público, una empresa brasileña, que fue la suplidora del Estado dominicano en aquel caso de los aviones Super Tucano, pues, dice, reconoce, que sobornó a funcionarios públicos, y específicamente, a legisladores, legisladores que estaban aquí en ese momento. Entonces, yo creo que nosotros tenemos que cuidar la imagen de este Congreso y defender lo que es la responsabilidad y la función del legislador, la honorabilidad del legislador. Si es mentira, entonces, es una osadía, un irrespeto, una desconsideración de ellos, pero si es verdad, entonces, como yo creo que ocurrió, entonces, tenemos que investigar ese hecho, y que este Congreso debe pronunciarse en ese sentido. En tal virtud, yo le solicité, y depositamos en ese momento, no sabemos qué ha pasado, que no se ha puesto en agenda, la



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2019*

creación de una comisión de legisladores que investiguen ese hecho, la compra de los aviones, aquella vez, Super Tucano, el préstamo cómo se aprobó y la denuncia de esa empresa brasileña, Embraer, que fue la que dijo que, dijeron ellos, que sobornaron a legisladores. Aquí tengo, presidente, lo que fue la resolución, si no está, quiero hoy aprovechar para someter que se investigue esto y se lleve hasta las últimas consecuencia. Muchas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Tiene la palabra el honorable diputado Francisco Santos”.

Diputado Francisco Antonio Santos Sosa: “Doy gracias, señor presidente, buenas tardes para usted, la vicepresidenta y los demás diputados. En el día de hoy, ya que tenía mucho tiempo que no se me daba la palabra aquí, como un turno previo, gracias, que siempre somos demasiados, y no da tiempo; y felicito al vocero por eso. Yo hoy tengo que hablar, señores, de algunos problemas que están sucediendo en comunidades nuestras...”



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2019*

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Nave, Francisco, un momentito. Jóvenes, vamos a escuchar, como siempre lo hacemos, muy atentos y atentas, la intervención del honorable diputado Francisco Santos. Adelante, Francisco”.

Diputado Francisco Antonio Santos Sosa: “Sí, vamos a continuar. Hoy me voy a referir a una comunidad, que es la comunidad de Puñal. Nosotros, anteriormente, que ella fue creada como un municipio, en el 2005, pero es una comunidad que le falta muchas situaciones, muchas cosas, que no se han podido crear allá, no sé por qué, por despreocupaciones. Nosotros hemos sometido varios proyectos de resolución, y también proyectos de leyes, a favor de esas comunidades, pero no se han aprobado, siempre hay problemas, ¿como cuáles? tenemos un juzgado de paz para esa comunidad, señores, que cuenta con más de setenta mil habitantes, eso fue creado al lado del aeropuerto Cibao, ahí en la misma autopista, con dos distritos y ese municipio. Nosotros sometimos, la Comisión de Justicia dijo que no era posible, porque Santiago está a menos de diez kilómetros, pero sabemos que cada vez que se crea un municipio, debe crearse un juzgado de paz, para ver, verdad, algunas leyes



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2019*

mínimas que servirían en esa comunidad. También, sometimos que se hiciera allá, también, una policlínica, en esa comunidad, porque, también, hay muchos habitantes y necesitamos que, a veces, cositas de pequeñas heridas o algo, en fin, sean cubiertas allá. Pero, nada de eso que nosotros hemos sometido, ha sido atendido por ninguna de las administraciones, ni de salud ni de justicia. Nosotros estamos haciendo un llamado, presidente, para que esa comunidad, como fue creada como municipio, con dos distritos municipales, señores, se le dé la cabida que lleva un municipio, porque no podemos tener un municipio totalmente abandonado, que no halle la gente dónde coger cuando tiene un problema de justicia, o cuando tiene un problema de salud, no halle para dónde ir, porque no hay las condiciones, que se den. Eso, hay que tomarlo en cuenta, para cuando se vaya a crear, nuevamente, cualquier tipo de municipio, que tengan en cuenta esa situación. Y nosotros hemos estado luchando, constantemente, contra eso, hemos sometido varios proyectos, algunas veces se han aprobado, unos, otros no me los han aprobado, y nosotros necesitamos que a eso se le dé cabida. Nosotros tenemos, y vamos a someter, nuevamente, lo que se llama, que se cree allá, un juzgado de paz, que se cree, también, una policlínica en esa comunidad, porque en esa comunidad, señores, ahí está el



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2019*

aeropuerto Cibao, cerquitita, que ahí debe estar un hospital cerca, por ahí, para cualquier situación de emergencia que haya en esa comunidad. Y nosotros hacemos ese llamado a cada uno de los diputados presentes, y a usted, para que se lo haga llegar a ese Ministerio de Salud, y al de Justicia, para que esa situación no vuelva a suceder en la creación de los nuevos municipios. Nosotros, por eso, hacemos ese llamado, para que se tome en cuenta esa situación. Muchas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Gracias. Tomamos nota, honorable, de la intervención. Estructura ocho punto... Estructura 8... Yo quisiera proponerles, honorables diputados y diputadas, que dejemos sobre la mesa la estructura 8, y que vayamos a la estructura 9, conocida la 9, volvemos a la estructura 8. A votación, honorables diputados y diputadas. Voten”.

**Votación 003**

El diputado presidente propuso y sometió a votación que la estructura 8 fuese dejada sobre la mesa, para pasar a conocer la estructura 9, y luego, volver a la 8: **APROBADO. 116 DIPUTADOS A FAVOR DE 116 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2019*

Mientras se votaba, el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas dijo:  
“Hay unos puntos de interés, para mandarlos a las comisiones, los mandamos todos y volvemos a la estructura 8. Don Eduardo Hidalgo, bienvenido. Voten, honorables. El de Lucía Alba no sale. Voten, honorables”.

**A viva voz...**

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “No salen el de Gloria y el de Dionisio, Ivonny, y el de Wellington, chequea..., y el de Andrés Bernard. Ellos van a chequearlo allá”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Aprobado”.

---

**9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN,  
SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN  
LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;**

**PUNTO NO. 9.1: Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 20 de mayo del 2009, entre el Ingenio Santa Fe y el señor Salomón Torres Ramírez, debidamente representado por el señor Mario Torres, mediante**



**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2019**

el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 197,639.19 metros cuadrados, equivalente a 314.28 tareas nacionales, dentro del ámbito de la parcela No.15-A (parte), del Distrito Catastral No.16/4ta, ubicada en el Batey Montecristi, del Municipio de San Pedro de Macorís, provincia San Pedro de Macorís, valorado en RD\$5,929,175.70.. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 15/12/2009. Aprobado el 23/10/2013. Depositado en la Cámara de Diputados el 04 de marzo del 2014.. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No. :04994-2010-2016-CD

»Número de Iniciativa: 02180-2016-2020-CD

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Queda remitida a la Comisión Permanente de Contratos”.

---

**PUNTO NO. 9.2: Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 13 de mayo del 2009, entre el Ingenio Boca Chica, y el señor Rafael Antonio Ramírez Castillo, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 1,773.17 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.512 (pte), del Distrito Catastral No.32, del Distrito Nacional, ubicado en Boca Chica, Proyecto El Furgón, Lote No.3, Valorado en RD\$886.585.00. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 03/03/2010. Aprobado el 23/10/2013. Depositado en la Cámara de Diputados el 04/03/2014. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04995-2010-2016-CD.**

»Número de Iniciativa: 02181-2016-2020-CD



**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2019**

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Queda remitida a la Comisión Permanente de Contratos”.

---

**PUNTO NO. 9.3: Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 18 de marzo del 2009, entre el Ingenio Rio Haina y el señor José Miguel Simón Helena, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 37,876.06 metros cuadrados, equivalente a 60.23 tareas nacionales, dentro del ámbito de la parcela No.34, del Distrito Catastral No.21, del Distrito Nacional, Ubicado en Salamanca, Sección La cuaba, Lote No.8, Valorado en RD\$301,150.00. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 03/03/2010, aprobado el 23/10/2013. Depositado en la Cámara de Diputados el 04 de marzo del 2014. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04996-2010-2016-CD.**  
**»Número de Iniciativa: 02182-2016-2020-CD**

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Queda remitida a la Comisión Permanente de Contratos”.

---

**PUNTO NO. 9.4: Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 23 de abril del 2009, entre el Ingenio Ozama y el señor Héctor Bienvenido Pérez, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 7,200.00 metros cuadrados, equivalente a 11.45 tareas nacionales, dentro del ámbito de la parcela No.166 (parte), del Distrito Catastral No.32, del Distrito Nacional,**



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2019*

**ubicado en el proyecto agropecuario la piña, Lote No.68, del Distrito Nacional, valorado en RD\$91,600.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 15/12/2009. Aprobado el 23/10/2013. Depositado en la Cámara de Diputados el 04 de marzo del 2014. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04997-2010-2016-CD.

[»Número de Iniciativa: 02183-2016-2020-CD](#)

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Queda remitida a la Comisión Permanente de Contratos”.

---

**PUNTO NO. 9.5: Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 17 de junio del 2009, entre el Ingenio Haina y el señor Livorio Marte, debidamente representado por el señor Víctor Ismael Vásquez Ignacio, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 90.01 tareas nacionales, equivalente a 5,668.94 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.101 (parte), del Distrito Catastral No.10, ubicado en la Sección Hato Nuevo, Batey Palavé (proyecto El Chivo), Provincia Santo Domingo, porción 1, valorada en RD\$90.100.00.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 03/03/2010. Aprobado el 23 /10/2013. Depositado en la Cámara de Diputados el 04 de marzo 03/2014. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No. :04998-2010-2016-CD.

[»Número de Iniciativa: 02184-2016-2020-CD](#)

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Queda remitida a la Comisión Permanente de Contratos”.





**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2019**

**PUNTO NO. 9.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al excelentísimo Presidente de la República, Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), y al Director de la Oficina Supervisora de Obras del Estado (OISOE), a fin de construir un salón deportivo multiuso en Villa Mella (liceo Matías Ramón Mella), Santo Domingo Norte. (Proponente(s): Melvin Alexis Lara Melo). Depositado el 12/09/2018.**

**»Número de Iniciativa: 06367-2016-2020-CD**

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Queda remitido a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial”.

---

**PUNTO NO. 9.7: Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, impartir instrucciones al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), a los fines de construir un puente para interconectar los municipios de Fundación y Cabral, provincia Barahona. (Proponente(s): Rudy María Méndez, César Enrique Gómez Segura, Mariano Montero Vallejo, Noris Elizabeth Medina Medina). Depositado el 18/09/2018.**

**»Número de Iniciativa: 06392-2016-2020-CD**

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Queda remitido a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial”.



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2019*

**PUNTO NO. 9.8: Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al honorable presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Procurador General de la República, doctor Jean Alain Rodríguez, para la urgente intervención y construcción de la cárcel preventiva de la provincia Puerto Plata, por su condición inhumana y totalmente deplorable.** (Proponente(s): Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez). Depositado el 20/09/2018.

[»Número de Iniciativa: 06402-2016-2020-CD](#)

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Queda remitido a la Comisión Permanente de Ministerio Público”.

---

**PUNTO NO. 9.9: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Director General del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), la reparación y construcción de los acueductos y sistemas de drenaje pluvial de los municipios Hato Mayor del Rey, El Valle y Sabana de La Mar, provincia Hato Mayor.** (Proponente(s): Ronald José Sánchez Nolasco). Depositado el 25/09/2018. (Ver exp.00278-2016-2020-CD).

[»Número de Iniciativa: 06410-2016-2020-CD](#)

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Queda remitido a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial”.



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2019*

**PUNTO NO. 9.10: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al honorable presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir a la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE), para la reconstrucción y nuevas construcciones de tramos de la carretera internacional, comprendida entre los municipios Restauración - Guayayuco - Pedro Santana, de las provincias de Dajabón y Elías Piña, R. D., limítrofe con Haití.** (Proponente(s): Darío de Jesús Zapata Estévez, Franklin Martín Romero Morillo, Gregorio Reyes Castillo, Nicolás Tolentino López Mercado). Depositado el 25/09/2018.

[»Número de Iniciativa: 06411-2016-2020-CD](#)

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Queda remitido a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial”.

---

**PUNTO NO. 9.11: Proyecto de ley sobre uso de las playas marinas y terrenos de bajamar que garantiza la protección ambiental y el desarrollo sostenible del litoral.** (Proponente(s): Lourdes Josefina Aybar Dionisio). Depositado el 22/07/2019.

[»Número de Iniciativa: 06944-2016-2020-CD](#)

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Queda remitido a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales”.



**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2019**

**PUNTO NO. 9.12: Proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre de la gloria del deporte Cándido Antonio Sibilio Hughes (Chicho Sibilio), el polideportivo de Haina.** (Proponente(s): Tulio Jiménez Díaz, Alfredo Pacheco Osoria, Ana María Peña Raposo, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Francisco Antonio Mancebo Melo, Gustavo Antonio Sánchez García, Jesús Martínez Alberty, José Altagracia González Sánchez, Julito Fulcar Encarnación, Manuel Andrés Bernard, Manuel Orlando Espinosa Medina, Máximo Castro, Noris Elizabeth Medina Medina, Omar Eugenio de Marchena González, Pedro Tomás Botello Solimán, Rafael Méndez, Ronald José Sánchez Nolasco, Víctor Enrique Mencía García). Depositado el 27/08/2019.

»Número de Iniciativa: 06984-2016-2020-CD

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Queda remitido a la Comisión Permanente de Deportes, Educación y Recreación Física”.

---

**PUNTO NO. 9.13: Proyecto de ley que designa con el nombre de Pedro Jaime Martínez la Autovía de Santo Domingo.** (Proponente(s): Ana María Peña Raposo). Depositado el 27/08/2019. (Ref. 06378 / 05535 / 05732-2016-2020-CD).

»Número de Iniciativa: 06986-2016-2020-CD

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Queda remitido a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2019*

**PUNTO NO. 9.14: Proyecto de ley que modifica los artículos 126 y 153 de la Ley General de Salud. No.42-01, del 8 de marzo de 2001.** (Proponente(s): Juan Carlos Quiñones Minaya). Depositado el 28/08/2019. (Ref.06478-2016-2020-CD).

»Número de Iniciativa: 06989-2016-2020-CD

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Queda remitido a la Comisión Permanente de Salud”.

---

**PUNTO NO. 9.15: Proyecto de ley que declara el 6 de diciembre de cada año "Día Nacional del Ortopeda Traumatólogo".** (Proponente(s): Agustín Burgos Tejada). Depositado el 28/08/2019. (Ref.06398-2016-2020-CD).

»Número de Iniciativa: 06990-2016-2020-CD

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Queda remitido a la Comisión Permanente de Salud”.

---

**PUNTO NO. 9.16: Proyecto de ley que modifica la Ley No.61-18, del 14 de diciembre de 2018, de Presupuesto General del Estado para el año 2019.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 09/10/2019 y aprobado el 06/11/2019. Depositado en la Cámara de Diputados el 07/11/2019.

»Número de Iniciativa: 07072-2016-2020-CD

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Jóvenes, ese es el Presupuesto Complementario de la República Dominicana, y yo quiero



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2019*

someter que ese proyecto vaya a plazo fijo de quince días; ustedes saben lo que significa el proyecto de Presupuesto de Ley Complementario de la República Dominicana, y estamos diciendo quince días, y si lo pueden hacer a diez o a doce, mucho mejor todavía. Y entonces, yo quiero someter que vamos a conformar una Comisión Especial, para que lo trate a plazo fijo de quince días. Someto que el proyecto vaya a Comisión a plazo fijo de quince días, y nosotros conformamos la Comisión con los voceros. A votación, honorables diputados y diputadas, voten”.

**Votación 004**

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese enviado a estudio de una Comisión Especial, a plazo fijo de quince (15) días: **APROBADO. 122 DIPUTADOS A FAVOR DE 122 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas dijo: “A plazo fijo de quince días, ojalá lo puedan hacer en diez, o lo puedan hacer en ocho, es a quince días. Olfalida vote, Olfalida vote. Voten honorables, a plazo fijo de 15 días en la Comisión Especial”.



**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2019**

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Aprobado. Jóvenes... Bienvenido, Amado. Aunque nosotros aprobamos volver a la estructura 8, aquí hay cuatro proyectos, que es solamente para aprobarlos en segunda lectura, a mí me parece importante, que podamos continuar ahí mismo, para aprobar esos cuatro proyectos. Continuemos en la estructura 11”.

---

## **10. PROYECTOS PRIORIZADOS;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría.)

---

## **11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;**

**PUNTO NO. 11.1: Proyecto de ley que designa con nombre "El Cóndor" la cancha de fútbol soccer del Estadio Olímpico de La Vega.** (Proponente(s): Agustín Burgos Tejada). Depositado el 08/04/2019. (Ref.05886-2016-2020-CD). En Orden del Día el 28/05/2019. Tomado en Consideración el 28/05/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación en la sesión No.21 del 28/05/2019. Plazo vencido el 27/06/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación](#) recibido el 18/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 05/11/2019. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación en la sesión No.13 del 05/11/2019.

[»Número de Iniciativa: 06774-2016-2020-CD](#)

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2019*

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Colegas. Solicito que lo liberemos de lectura, de debate, y lo sometamos en segunda lectura, además de que nos perimió eso; ese proyecto perimió, está aprobado en primera lectura. Someto que lo liberemos de debate y de lectura, para que sometamos el proyecto con su informe en segunda lectura. A votación, honorables”.

**Votación 005**

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto fuese liberado de los trámites de lectura y de debates: **APROBADO. 109 DIPUTADOS A FAVOR, 1 DIPUTADO EN CONTRA DE 110 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas dijo: “A votación, honorables, liberarlo de lectura y de debate, de debate, Agustín, porque lo aprobamos en primera lectura ya. Voten. Voten. Voten”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Aprobado. Hay que chequear la de Wellington, Ivonny, que...”





*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2019*

**A viva voz...**

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “¿Ya? La de Wellington. Wellington, me informa los técnicos, y yo también creo en eso, que cuando usamos el celular se pierde sensibilidad, que vamos a volverlo a votar. Someto el proyecto con su informe en segunda lectura. A votación, honorables”.

Votación 006

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe: **APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 131 DIPUTADOS A FAVOR DE 131 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas dijo: “Voten, voten. Ahora no sale el mío, Ivonny; el de Radhamés no sale, ni el de Juan Maldonado. Ya. El de Juan no sale, también. Ya. Voten”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Aprobado en segunda lectura”.



**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2019**

**PUNTO NO. 11.2: Proyecto de ley que designa con el nombre Roberto Antonio Núñez (Chori), el estadio de béisbol de la ciudad Hato Mayor del Rey, municipio y provincia Hato Mayor.** (Proponente(s): Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano). Depositado el 28/02/2019. (Ref.05736-05173-2016-2020-CD). En Orden del Día el 20/03/2019. Tomado en Consideración el 20/03/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación en la sesión No.6 del 20/03/2019. Plazo vencido el 19/04/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación](#) recibido el 18/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 05/11/2019. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación en la sesión No.13 del 05/11/2019.

»Número de Iniciativa: 06679-2016-2020-CD

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Vamos a darle a ese el mismo tratamiento. Someto liberarlo de lectura y de debate, el informe y el proyecto, para someterlo en segunda lectura, en virtud de que fue aprobado en primera lectura. A votación, voten”.

**Votación 007**

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto y el informe fuesen liberados de los trámites de lectura y de debates: **APROBADO. 130 DIPUTADOS A FAVOR DE 130 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

**A viva voz...**



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2019*

Mientras se votaba, el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas expresó: “Eso perimió, Botello, en la otra..., perimió. Los dos. Voten, honorables. Voten, honorables”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Aprobado en segunda lectura. Someto el proyecto con su informe en segunda lectura. A votación, honorables. El proyecto con su informe en segunda lectura”.

**Votación 008**

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe: **APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 112 DIPUTADOS A FAVOR DE 112 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas expresó: “El proyecto con su informe en segunda lectura”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Aprobado en segunda lectura”.



**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2019**

**PUNTO NO. 11.3: Proyecto de ley que establece la ventanilla especial, de inclusión a los Programas Sociales del gobierno dominicano, para las personas con discapacidad.** (Proponente(s): María Glotirde Gallard). Depositado el 11/02/2019. En Orden del Día el 12/03/2019. Tomado en Consideración el 12/03/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Derechos Humanos en la sesión No.5 del 12/03/2019. Plazo vencido el 11/04/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Derechos Humanos](#) recibido el 19/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 05/11/2019. Leído el informe de la Comisión Permanente de Derechos Humanos en la sesión No.13 del 05/11/2019. Quedó sobre la mesa 1era discusión en virtud del párrafo IV del artículo 109, en el sometimiento del informe, en la sesión No.13 del 05/11/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 06/11/2019. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Derechos Humanos en la sesión No.14 del 06/11/2019.

»Número de Iniciativa: 06671-2016-2020-CD

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Solicito liberar de lectura y debate, el proyecto y el informe para someterlo en segunda lectura, en virtud de que fue aprobado en primera lectura. A votación, honorables diputados y diputadas, voten”.

**Votación 009**

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto y el informe fuesen liberados de los trámites de lectura y de debates: **APROBADO. 131 DIPUTADOS A FAVOR DE 131 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2019*

Mientras se votaba, el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas expresó: “Liberar de lectura, de debate, el proyecto y el informe. Voten. Voten, honorables”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Aprobado. Me está solicitando la palabra Botello. Sonido a Botello...”

**A viva voz...**

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “¿Cómo?”.

Diputado Pedro Tomás Botello Solimán: “Sí, honorable presidente, muchas gracias. Previo, presidente, a presentar algunas modificaciones sobre este proyecto, nosotros queremos destacar la ardua labor de la diputada María Gallard, por la entrega en esta propuesta tan significativa para la sociedad dominicana; sin lugar a dudas, es una iniciativa de avanzada y de primera. De manera que, María Gallard, mi respeto para usted, ante esta iniciativa. Señor presidente, queremos presentar sobre la propuesta, la modificación en el



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2019*

numeral..., modificar el numeral 17 del artículo 4 del proyecto, para que diga ‘Artículo 17.-Rampas para fácil acceso en autobuses de la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobús (OMSA), y boletos para que las personas con discapacidad puedan ingresar, gratuitamente, a los autobuses’. Segundo. Aplicar a la iniciativa la técnica legislativa según corresponda, conforme a nuestra norma interna. Esas son las observaciones que sometemos sobre la propuesta, para mejorarla”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Colegas, la proponente y el honorable Botello, que sirvió de presidente de la Comisión, han sometido una modificación que nos parece que es para mejorar. Someto la modificación presentada por el presidente de la Comisión y la proponente. A votación, honorables. Voten”.

**Votación 010**

Sometidas a votación las propuestas de modificación presentadas por el diputado Pedro Tomás Botello Solimán, que dicen: “-Modificar el numeral 17 del artículo 4 del proyecto: 17) Rampas para fácil acceso en autobuses de la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA) y boletos para que



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2019*

las personas con discapacidad puedan ingresar gratuitamente a los autobuses. -Aplicar a la iniciativa la Técnica Legislativa, según corresponda.” APROBADAS. 107 DIPUTADOS A FAVOR DE 107 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas dijo: “Sí, está escrita, él la leyó. Él la leyó, él la tiene escrita. Mándela, Botello. Voten, honorables, por la modificación”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Aprobado. Someto el proyecto, con su informe, y con la modificación, en segunda lectura. A votación, honorables diputados y diputadas, voten”.

**Votación 011**

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe y modificaciones: APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 112 DIPUTADOS A FAVOR DE 112 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2019**

Mientras se votaba, el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas dijo:  
“El proyecto, con su informe, y con su modificación, en segunda lectura.  
Voten, honorables, voten, el proyecto con la modificación y con su informe,  
en segunda lectura. Voten, honorables”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Aprobado el proyecto,  
con las modificaciones, y con su informe, en segunda lectura”.

---

**PUNTO NO. 11.4: Proyecto de ley que declara la "Sociedad La Progresista" de la provincia La Vega, como Patrimonio Cultural de la Nación Dominicana.** (Proponente(s): Fausto Ramón Ruiz Valdez, Gilda Mercedes Moronta Guzmán). Depositado el 07/02/2019. En Orden del Día el 12/03/2019. Tomado en Consideración el 12/03/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.5 del 12/03/2019. Plazo vencido el 11/04/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el 12/09/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 05/11/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 05/11/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 06/11/2019. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.14 del 06/11/2019.  
»Número de Iniciativa: 06661-2016-2020-CD

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Solicito liberarlo de  
lectura y de debates, para someterlo en segunda lectura..., para someterlo a su





*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2019*

aprobación, en segunda lectura, el proyecto, con su informe. A votación, honorables, diputados y diputadas, voten”.

**Votación 012**

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto y el informe fuesen liberados de los trámites de lectura y de debates: **APROBADO. 117 DIPUTADOS A FAVOR DE 117 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Aprobado. Me está solicitando la palabra el honorable Alexis”.

**A viva voz...**

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Ivonny, hay que hacer constar el voto. Lo hace ahora, en el proyecto, Alexis. Someto el proyecto con su informe en segunda lectura. A votación, honorables diputados y diputadas, voten”.



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 17 DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2019*

Votación 013

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe: **APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 120 DIPUTADOS A FAVOR DE 120 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas dijo:

“Voten, honorables, voten. Don Ricardo, vote. Voten, voten, voten”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Aprobado. Cerramos la sesión y les convocamos para el próximo martes 19 a las diez (10:00) de la mañana. Buenas tardes”.

**CIERRE DE SESIÓN.**